

# LONGPAIRPORT

SERVICES S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LONGPAIRPORT SERVICES S.A.

En la ciudad de Pifo, el día de hoy viernes 8 de abril del 2013, a las 12h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Felicísimo Vega y Gonzalo Pizarro se reúnen los señores accionistas según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	ACCIONES
William Daniell		12.499
Luis Paris Gabela Véjar		1
TOTAL		12.500

Cada acción tiene un valor de un dólar cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas. Dirige la Junta el Cap. (SP) Luis Gabela, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor José Albán, Gerente General de la compañía. Por Secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital pagado por lo que la señora Secretaria, declara instalada formalmente la Junta General Ordinaria para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos puntualizados en la Convocatoria que se copia textualmente:

### CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LONGPAIRPORT SERVICES S.A.

Convocase a los señores accionistas de LONGPAIRPORT SERVICES S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Gonzalo Pizarro y Feliciano Vega de esta ciudad de Pifo el lunes 8 de abril del 2013 a las 12:00 horas. Convócase de manera especial a la Doctora Esmeralda García, Comisario de la Compañía.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes puntos:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta de la Junta anterior
- 2.- Aprobación de informes de Gerencia, Auditor Externo y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012
- 3.- Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Balance General correspondiente al año 2011
- 4.- Decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2011.
- 5.- Elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2013.
- 6.- Asuntos varios.

Quito, 14 de marzo del 2013

José Bernardo Albán Palacios  
GERENTE GENERAL

Primer punto del orden del día:

El Secretario da lectura del acta de la Junta General Extraordinaria celebrada en el año 2012 y en la cual se aprobó el aumento de capital de la compañía.

La Junta General por unanimidad aprueba el contenido del acta de la Junta General de 14 de mayo de 2012.

Segundo punto del orden del día:

La señora Comisaria de la Compañía, doctora Esmeralda García da lectura de su informe relativo al ejercicio fiscal 2012. Los asistentes analizan la información proporcionada y formulan las consultas correspondientes.

A continuación el Gerente General de la Compañía señor José Albán da lectura del informe de Gerencia relativo al ejercicio fiscal 2012, así como el informe de los auditores externos. El señor Gerente General, continua en uso de la palabra y manifiesta se han implementado plenamente las últimas reformas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, en lo relativo al cambio de las reglas contables a las NIFs .

Luego de deliberar, la Junta General, con abstención del Gerente General, resuelve por unanimidad: aprobar los informes de Comisario, Gerencia y auditores externos en su totalidad.

Tercer punto del orden del día:

El Gerente General pone a disposición de los asistentes los documentos financieros y contables de la compañía, los cuales fueron entregados con anterioridad a los señores accionistas.

Luego de analizar detenidamente cada uno de ellos, la Junta General, por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico de 2012.

Cuarto punto del orden de día:

El señor Presidente manifiesta que las utilidades líquidas generadas por la compañía en el ejercicio 2012, luego de todas las deducciones de ley, deberían repartirse a los accionistas como dividendo en los montos máximos permitidos por la ley.

La Junta General, luego de analizar los aspectos impositivos y contables de la propuesta del Presidente, por unanimidad resuelve: repartir las utilidades del ejercicio anterior a los accionistas en las forma y proporciones establecidas en la ley y los Estatutos Sociales y en los montos máximos permitidos por la ley.

# LONGPAIRPORT

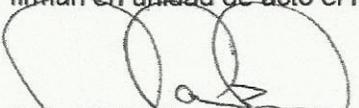
SERVICES S.A.

Quinto punto del orden de día:

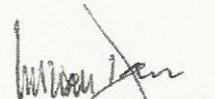
El Secretario manifiesta que es necesario proceder a elegir al Comisario de la Compañía para el año fiscal 2013 y propone que se reelija a la Dra. Esmeralda García.

La Junta General, luego de analizar la propuesta presentada, por unanimidad, resuelve reelegir a Dra. Esmeralda García como Comisaria de la Compañía por el período y con los facultades establecidas en los estatutos.

Por concluido el tratamiento de los puntos aprobados por las asistentes para la celebración de la Junta, siendo las 12h45, el Presidente concede un receso para redactar el acta, hecho lo cual esta es puesta a consideración de los asistentes quienes en forma unánime la aprueban sin ninguna modificación y para constancia firman en unidad de acto el mismo día de su celebración.

  
Cap. (SP) Luis Gabela Véjar  
Presidente  
ACCIONISTA

  
José Albán  
Gerente General-Secretario

  
William Daniell  
ACCIONISTA